

* Si tu operacion es con courier. Recordá indicar los 12 dígitos de la posición arancelaria.

Completar para pagos con registro de ingreso aduanero pendiente

Posición arancelaria	Plazo	Moneda	Monto

Importe Total*

*El importe total de las posiciones arancelarias debe coincidir con el monto de la operación a transferir.

Todos los conceptos

Declaro que la presente operación **NO INCLUYE** Posiciones arancelarias alcanzadas por el Impuesto PAIS, según se menciona en el Anexo I del Decreto 682/2022 AFIP

Declaro que la presente operación **INCLUYE** Posiciones arancelarias alcanzadas por el Impuesto PAÍS, según se menciona en el Anexo I del Decreto 682/2022 AFIP.

B20 Pagos vista de importaciones de bienes de capital/ B21 Pagos de deudas comerciales por importaciones de bienes de capital sin registro de ingreso aduanero y B22 pago diferido de bienes de capital

Declaramos bajo juramento que la mercadería a importar corresponde a las posiciones arancelarias indicadas en detalle precedente y que las declaraciones efectuadas a través del Sistema estadístico de Importaciones (SEDI), mencionadas precedentemente, cumplen algunas de las condiciones previstas en el punto 10.4.2.4 del TO de Exterior y cambios, y se encuentran en estado "Salida" con relación a los bienes involucrados en la presente operación.

Adjuntamos Certificado SEDI (Sistema estadístico de Importaciones) en estado "Salida".
En caso de que el régimen utilizado sea exceptuado del SEDI

Declaramos bajo juramento que el régimen bajo el cual será importada la mercadería de la presente operación, será:
dejando constancia que el mismo se encuentra exceptuado de las disposiciones del SEDI (AFIP).

Verificación de Firmas	
fecha	sello, firma y aclaración

Firmas autorizadas de los Solicitantes (aclaraciones y D.N.I.)